

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Ollaraya, 21 de abril del 2025

OFICIO N.º 013- 2025- MINEDU/DRE/UGEL-Y/DIEI N.º 282 - Ollaraya.

SEÑOR.

Mg. Luis Marino CALSINA TITO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

ASUNTO : REMITO FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

REF. : RM N°009-2025 -MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, con la finalidad de remitir los documentos del programa de mantenimiento de locales escolares de acuerdo a la Resolución Ministerial de la referencia para la aprobación de la FAM; adjunto los siguientes documentos:

- Acta de compromiso
- Resolución de aprobación del comité de condiciones operativas.
- Resolución de CONEI
- Ficha de acciones de mantenimiento.
- Hoja de presupuesto.
- Cotizaciones.
- Panel fotográfico.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTIVA LA 328
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO
F-20 22 ABR 2025
EXPEDIENTE N° 4388
HORA: 3:03 pm FIRMA: *[Firma]*

Aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal

Atentamente,

[Firma]
Prof. Kayrei Y. Apaza Ylaquita
DIRECTORA (e)
DNI. 42262457

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO
[Firma]
Ing. Jesús Henry Rivera Cahuaya
JEFE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO

Acta de Compromiso

Yo, **KAYREL YOBANA APAZA YLAQUITA**, identificado con DNI N° 42262457, domiciliado en Jr. 28 de Julio 310 Puno, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [282], con código de local 468272, ubicada en la localidad de **SAN MIGUEL DE OLLARAYA**, distrito de **OLLARAYA**, provincia de **YUNGUYO**, de la región **PUNO**, dependiente de la **UGEL YUNGUYO**, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2025, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 79.1, del artículo 79 de la Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, y sujeto a la disposición del párrafo 79.2 del artículo 79, de la referida Ley N° 32185 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados, dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

PUNO, 10 de Abril de 2025

Por la Institución Educativa [282]
Prof. **KAYREL YOBANA APAZA YLAQUITA**
DNI N° 42262457
Responsable designado



Kayrel Y. Apaza Ylaquita
Prof. **Kayrel Y. Apaza Ylaquita**
DIRECTORA (e)
DNI. 42262457

Por la UGEL UGEL YUNGUYO
Sr. **JESUS HENRY RIVERA CAHUAYA**
DNI N° 42427783
Especialista designado

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL YUNGUYO
Jesús Henry Rivera Cahuaya
Ing. **Jesús Henry Rivera Cahuaya**
JEFE DE GESTION INSTITUCIONAL
U.E. 306 EDUCACION YUNGUYO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 014- 2024 IEI N° 282

Ollaraya, 25 de noviembre 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los "Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica" se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar.

Que a través de la Resolución Ministerial N° 189 2021 MINEDU que aprueba las "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica" se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas de Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011- 2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer a los miembros del Comité de Gestión de condiciones operativas, comité de gestión pedagógica y comité de gestión del Bienestar, para el año escolar 2023, de la Institución Educativa del distrito de Ollaraya del ámbito de la UGEL Yunguyo, conformado de la siguiente manera:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	N° CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Directora de la IE	APAZA YLAQUITA Kayrel Yobana	42262457	932127292	kayrelyobana@gmail.com



Representante del CONEI	MAMANI NINA Maria Del Pilar	74382017	910311729	
Responsable de convivencia	AFAZA YLAQUITA Kayrel Yobana	42262457	932127292	kayrelyobana@gmail.com
Responsable de gestión del riesgo de desastres.	PAXI PAUCAR Yanet	74380225		
Personal administrativo	CUEVA RAMOS Ilda	01806250	974297046	cuevaramosilda@gmail.com
Representante de los padres y madres de familia, tutores legales y/o apoderados.	GUTIERREZ TORRES Rogelio Richar	43572601		
Presidenta de APAFA	HUARINO ARRATIA Sonia	41664259		

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a cada integrante de la comisión conformada, para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 3.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Kayrel Y. Apaza Ylaquita
Prof. Kayrel Y. Apaza Ylaquita
DIRECTORA (e)
DNI. 42262457



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 015 - 2024 IEI N° 282

Ollaraya, 25 de noviembre del 2023.

Visto, el acta de conformación del consejo educativo institucional de la institución educativa inicial N° 282 del distrito de Ollaraya.

CONSIDERANDO:

De conformidad con la Ley 28044 Ley General de Educación, y su Reglamento aprobado por el D.S. N° 011-2012-ED, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa, su Reglamento D.S. N° 005-90-PCM., Ley 28628 Ley que Regula la Participación de la Asociación de los Padres de Familia en las Instituciones Públicas, su reglamento D.S. N° 004-2006-ED, RM N° 0337-2008-ED, Manual de Padres, 273-2020-MINEDU Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2023 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", Resolución de Secretaria General N° 041-2016-MINEDU, Norma Técnica denominada "Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria", Resolución Ministerial Nro. 168 - 2002 - ED. Normas para la Gestión y Desarrollo de las Actividades en los Centros y Programas Educativos. Directiva Nro. 088 - 2003 - VMGI. Conformación de los Consejos Educativos Institucionales de las Instituciones Educativas Públicas. Reglamento Interno, y otros dispositivos legales vigentes; estando en sus atribuciones conferidas por Ley;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER, a los miembros integrantes de Consejo Educativo Institucional de la Institución Educativa Inicial N° 282, distrito de Ollaraya, provincia de Yunguyo, región Puno, quienes ejercerán sus funciones conforme a ley, en la gestión 2025, el mismo que está conformado de la siguiente forma:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
Presidente	Prof. APAZA YLAQUITA Kayrel Yobana	42262457
Rep. Adm.	CUEVA RAMOS Ilda	01860908



Rep. Padres de familia	MAMANI NINA María Del Pilar	74382017
------------------------	-----------------------------	----------

ARTICULO SEGUNDO. - CUMPLIR las funciones de órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la Institución Educativa, de carácter transparente moral y democrática.

ARTÍCULO TERCERO. - COMUNICAR a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

Regístrese, comunique y cúmplase.




Prof. Kayrel Y. Apaza Ylaquita
DIRECTORA (e)
DNI. 42262457

282

OLLARAYA



FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [282]
 PERIODO : 2025-1 MTO REGULAR
 CÓDIGO LOCAL : 468272
 UBICACIÓN : AVENIDA HEROES DEL PACIFICO S/N
 DISTRITO : OLLARAYA
 ESTADO : VERIFICADA
 TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : KAYRELYOBANA@GMAIL.COM
 TELÉFONO : 932127292
 CENTRO POBLADO : SAN MIGUEL DE OLLARAYA
 PROVINCIA : YUNGUYO
 DEPARTAMENTO : PUNO
 FECHA DE VERIFICACIÓN : 10/04/2025 16:29

MONTO ASIGNADO:
 S/. 4,530.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			AMBIENTE							UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	ALA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AULAS	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO				
Mantenimiento Prioridad 1																		
CUBIERTAS - TECHOS																		
Soportes y estructuras de cubiertas livianas existentes. Para solucionar o prevenir problemas de asoleamiento y filtraciones. No contempla construcción ni instalación de nuevos elementos estructurales.																		
			X						X		X				400.00	1	400.00	
SUBTOTAL																400.00		
PUERTAS																		
Puerta de madera. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos en ambientes interiores.																		
			X	X						X					100.00	3	300.00	
Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos en ambientes interiores.																		
			X					X	X						50.00	4	200.00	
SUBTOTAL																500.00		
Mantenimiento Prioridad 2																		
MOBILIARIO																		
Mesas para estudiantes, mesas para adultos, mesas auxiliares, mesas regulables para estudiantes, mesa para persona en silla de ruedas																		
			X			X				X					25.00	4	100.00	
Escritorios Escritorios con cajoneras, escritorios para computadoras																		
			X				X			X					100.00	1	100.00	
Muebles para guardado y/o exhibición, armario, archivador, botiquín, casilleros, coche multiusos, credenza, estación de servicio, estantes, exhibidores de libros, kitchenette, mueble alto, muebles bajos, velador, vitrina																		
X				X						X					500.00	1	500.00	
SUBTOTAL																1,100.00		
PISOS																		
Acabados antideslizantes de alto tránsito en exteriores. Implica trabajos con materiales como arcilla o caucho o cemento o terrazo. Incluye pisos en rampas, pasos de escaleras, veredas y losas deportivas. Para el caso de acabado cemento (frotachado, semipulido, barrido, espolvoreado, etc.) se deberá considerar bruñas, juntas, y se podrá contemplar sardinel por debajo del nivel de piso (-)																		
			X					X			X				113.00	15	1,695.00	
SUBTOTAL																1,695.00		
Mantenimiento Prioridad 3																		
EQUIPAMIENTO																		
Equipamiento para servicios educativos. Contempla la reparación y mantenimiento preventivo del equipamiento existente.																		
			X				X			X					408.00	1	408.00	
Tachos fijos y/o móviles para residuos sólidos aprovechables, no aprovechables, orgánicos o peligrosos. Deberán tener tapa y contener una bolsa en su interior. Incluye contenedores de basura para cuarto de residuos sólidos.																		
X							X		X						30.00	5	150.00	
SUBTOTAL																558.00		
REJAS																		
Rejas de seguridad para puertas.																		
			X	X					X						50.00	3	150.00	
SUBTOTAL																150.00		
TRANSPORTE																		



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			AMBIENTE							UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/i)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO				
Servicio de transporte semestral para las acciones de mantenimiento de infraestructura.			X	X							X				1.00	127	127.00	
SUBTOTAL																		127.00

Total Programado: S/. 4,530.00

Saldo No utilizado: S/. 0.00



Kayrel Y. Apaza Ylaquita
Prof. Kayrel Y. Apaza Ylaquita
DIRECTORA (e)
DNI: 42262457

Responsable de mantenimiento del local educativo
KAYREL YOBANA APAZA YLAQUITA
DNI: 42262457

Sonia Huarino Arratia



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
SONIA HUARINO ARRATIA
DNI: 41664259

Rogelio Richard Gutierrez Torres



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
ROGELIO RICHARD GUTIERREZ TORRES
DNI: 43572601

DNI:	42262457
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	KAYREL YOBANA APAZA YLAQUITA
FECHA:	10/04/2025
HORA:	11:32

REGISTRADO POR:

DNI:	42262457	NOMBRES Y APELLIDOS:	KAYREL YOBANA APAZA YLAQUITA	Resp. Local
------	----------	----------------------	------------------------------	-------------

APROBADO POR:

DNI:	42427783	NOMBRES Y APELLIDOS:	JESUS HENRY RIVERA CAHUAYA
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	10/04/2025



FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO 2025

Nombre de la Institución Educativa:	282	CELULAR	932127292
Nombre del Responsable de Mantenimiento:	Kayrel Yohana Apaza Ylaquita	Código de Local:	468272
Ubicación (Av. Calle):	Centro Poblado	Distrito	Provincia
AV. San Miguel s/n		Ollaraya	Yunguyo
MONTO ASIGNADO			4530.00
MONTO PROGRAMADO			4530.00
MONTO NO USADO			0.00

PARTIDA	CUBIERTA DE TECHOS	400.00
---------	--------------------	--------

ACTIVIDAD	Soportes y estructuras de cubiertas livianas existentes.	
-----------	--	--

ACCION	reposicion	ESPACIO	espacios exte	Unidad de medida	GLB	Costo Unitario	400.00	Cantidad	1
--------	------------	---------	---------------	------------------	-----	----------------	--------	----------	---

MANDO DE OBRA				
CANTIDAD	UND	DESCRIPCION / TIPO, MARCA Y CARACTERISTICAS	COSTO UNIT	SUBTOTAL
1	GB	mantenimiento de la malla rasehell	400.00	400.00
TOTAL DE MANDO DE OBRA S/.				400.00

MATERIALES				
			0.00	
TOTAL DE MATERIALES S/.				0.00

PARTIDA	PUERTAS	500.00
---------	---------	--------

ACTIVIDAD	mantenimiento preventivo de puertas de madera y metal	
-----------	---	--

ACCION	reposicion	ESPACIO	aulas	Unidad de medida	GLB	Costo Unitario	150.00	Cantidad	1
--------	------------	---------	-------	------------------	-----	----------------	--------	----------	---

MANDO DE OBRA				
CANTIDAD	UND	DESCRIPCION / TIPO, MARCA Y CARACTERISTICAS	COSTO UNIT	SUBTOTAL
4	und	Pintado de puertas de metal	50.00	200.00
3	und	Pintado de puerta de madera	100.00	300.00
TOTAL DE MANDO DE OBRA S/.				500.00

MATERIALES				
			0.00	
TOTAL DE MATERIALES S/.				0.00

PARTIDA	REJAS	150.00
---------	-------	--------

ACTIVIDAD	mantenimiento preventivo de puertas de madera y metal	
-----------	---	--

ACCION	reposicion	ESPACIO	aulas	Unidad de medida	GLB	Costo Unitario	150.00	Cantidad	1
--------	------------	---------	-------	------------------	-----	----------------	--------	----------	---

MANDO DE OBRA				
CANTIDAD	UND	DESCRIPCION / TIPO, MARCA Y CARACTERISTICAS	COSTO UNIT	SUBTOTAL
3	und	mantenimiento preventivo de las rejas puerta, y ventana	50.00	150.00
TOTAL DE MANDO DE OBRA S/.				150.00

MATERIALES				
			0.00	
TOTAL DE MATERIALES S/.				0.00

PARTIDA	MOBILIARIO	100.00
---------	------------	--------

ACTIVIDAD	mantenimiento preventivo de puertas de madera y metal	
-----------	---	--

ACCION	reposicion	ESPACIO	aulas	medida	GLB	Unitario	100.00	Cantidad	1	
MANO DE OBRA										
CANTIDAD	UND	DESCRIPCION/ TIPO, MARCA Y CARACTERISTICAS					COSTO UNIT	SUBTOTAL		
4	und	pintado mesas del comedor					25.00	100.00		
2	und	sillas de madera administrativa					25.00	50.00		
1	unidad	escritorio de madera					50.00	50.00		
TOTAL DE MANO DE OBRA S/.							200.00			
MATERIALES										
1	und	adquisicion de un mueble archivador					900.00	900.00		
TOTAL DE MATERIALES S/.							900.00			

PARTIDA	PISOS								1705.00
---------	-------	--	--	--	--	--	--	--	---------

ACTIVIDAD	mantenimiento preventivo de veredas								
-----------	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

ACCION	reposicion	ESPACIO	aulas	Unidad de	GLB	Costo	1705.00	Cantidad	1
--------	------------	---------	-------	-----------	-----	-------	---------	----------	---

MANO DE OBRA									
---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CANTIDAD	UND	DESCRIPCION/ TIPO, MARCA Y CARACTERISTICAS					COSTO UNIT	SUBTOTAL		
----------	-----	--	--	--	--	--	------------	----------	--	--

1	GLB	mantenimiento preventivo del piso veredas del patio					1000.00	1000.00		
---	-----	---	--	--	--	--	---------	---------	--	--

TOTAL DE MANO DE OBRA S/.							1000.00		
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	----------------	--	--

MATERIALES									
-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

15	UND	cemento					27.00	405.00		
----	-----	---------	--	--	--	--	-------	--------	--	--

1	Metros cubicos	arena					300.00	300.00		
---	----------------	-------	--	--	--	--	--------	--------	--	--

TOTAL DE MATERIALES S/.							705.00		
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--

PARTIDA	EQUIPAMIENTO								558.00
---------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--------

ACTIVIDAD	adquisicion								
-----------	-------------	--	--	--	--	--	--	--	--

ACCION	adquisicion de botiquin	ESPACIO	patio/aula	Unidad de	und	Costo	558.00	Cantidad	1
--------	-------------------------	---------	------------	-----------	-----	-------	--------	----------	---

MANO DE OBRA									
---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CANTIDAD	UND	DESCRIPCION/ TIPO, MARCA Y CARACTERISTICAS					COSTO UNIT	SUBTOTAL		
----------	-----	--	--	--	--	--	------------	----------	--	--

0	und						0.00	0.00		
---	-----	--	--	--	--	--	------	------	--	--

TOTAL DE MANO DE OBRA S/.							0.00		
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	-------------	--	--

MATERIALES									
-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8	UND	tinta para impresora					38.50	308.00		
---	-----	----------------------	--	--	--	--	-------	--------	--	--

1	UND	mantenimiento de la impresora					100	100.00		
---	-----	-------------------------------	--	--	--	--	-----	--------	--	--

5	UND	tachos de basura					30	150.00		
---	-----	------------------	--	--	--	--	----	--------	--	--

TOTAL DE MATERIALES S/.							558.00		
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--

PARTIDA	TRANSPORTE								117.00
---------	------------	--	--	--	--	--	--	--	--------

MANO DE OBRA									
---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CANTIDAD	UND	DESCRIPCION/ TIPO, MARCA Y CARACTERISTICAS					COSTO UNIT	SUBTOTAL		
----------	-----	--	--	--	--	--	------------	----------	--	--

1	GLB	transporte de materiales					117.00	117.00		
---	-----	--------------------------	--	--	--	--	--------	--------	--	--

Comité de Mantenimiento
 NOMBRE: Kayrel Yobana Apaza Ylaquita
 DNI N°42262457

Comité de Mantenimiento
 NOMBRE: Sonia Rubiana Ártola
 DNI N°41664259

Comité de Mantenimiento
 NOMBRE: Roger Richar Gunderlez Torres
 DNI N°43572601



Kayrel Y. Apaza Ylaquita
 Prof. Kayrel Y. Apaza Ylaquita
 DIRECTORA (e)
 DNI. 42262457

NOTA DE PEDIDO

EDITA LINEA FILIO
08 04 25

Señor (es): I.E.I 282

N°	CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
1	01	Cemento		28.00
2		Candado 25		9.00
3		Candado 30		10.00
4		Candado 20		8.00
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

[Signature]

NOTA: No es responsable de Pago por Faltas o Facturas
Salvo la Merced de los Jueces e Inspectores

TOTAL S/:

AGREGADOS WILLY
De Willy Chino

VOLQUETE DE 5M3, 8M3, 15M3
VENTA DE ARENA FINA, ARENA GRUESA, PIEDRA,
HORMIGÓN DE ILAVE, ELIMINACIÓN DE DESMONTES
JR. ATAHUALPA 1095 / YUNGUYO (B) 929119247 / 943421423

PROFORMA CONTRATO

Nº 000459

DIA	MES	AÑO
04	04	25

Señor (es): I.E.I 282 Ollaraya

Dirección: Av. San Miguel - Ollaraya

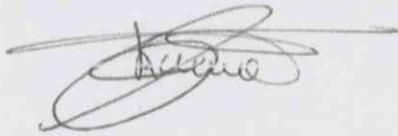
DNI: _____

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
01	arena Hormigon 5m3		450.00
01	Cemento		27.50

A CUENTA S/	SALDO S/	TOTAL S/
-------------	----------	----------

Maestro Alberto Charaña Sánchez.

- mantenimiento de puertas de madera. (3) 300.00.
- mantenimiento de escritorio y sillas. 100.00
- mueble archivador. 900.00.



GRUPO ARTISUR METAL E.I.R.L.

"WALDIR"

Realizamos trabajos culturales en puertas, techo policarbonato, techos a calaminon juegos recreativos, malla Rachel pasamanos, balcones, puertas en acero inoxidable y atendemos a instituciones publicas y privadas, estamos ubicados en el jr. MANUEL Escorza N° 220 celular 950090019 Yunguyo

Walther Raúl Tarqui Chaparro

GERENTE

Nombre del cliente	IFT 282 Ollaraya		
Nombre de la Entidad			
Dirección	distrito Ollaraya		
Provincia	Yunguyo	Teléfono	
Fecha	04/08/2025	Nombre Contacto	

PROFORMA / COTIZACION

* Pintado de puerta principal y tres puertas de bano y Rejas	S/ 350.00
* Reparacion de Malla rachel cambio de sogas a cable	S/ 400.00

GRUPO ARTISUR METAL E.I.R.L.
RUC 2060478792

Walther Raúl Tarqui Chaparro

Walther Raúl Tarqui Chaparro

Sub Total	
IGV ()	
TOTAL	S/ 750.00

Fotos antes de la ejecución

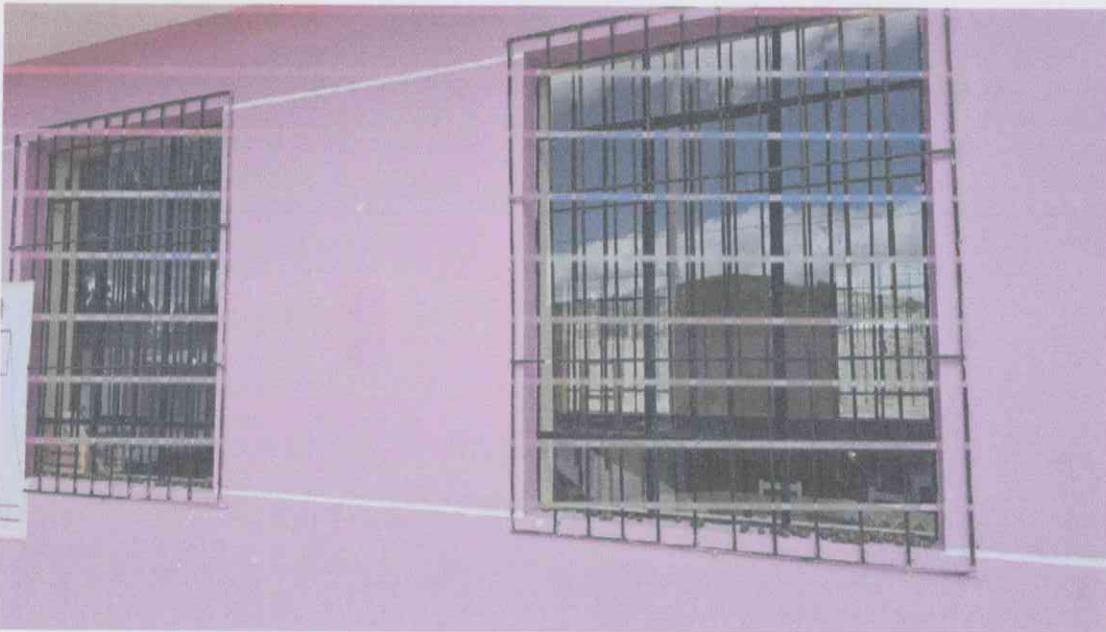
Cubierta de techos exterior



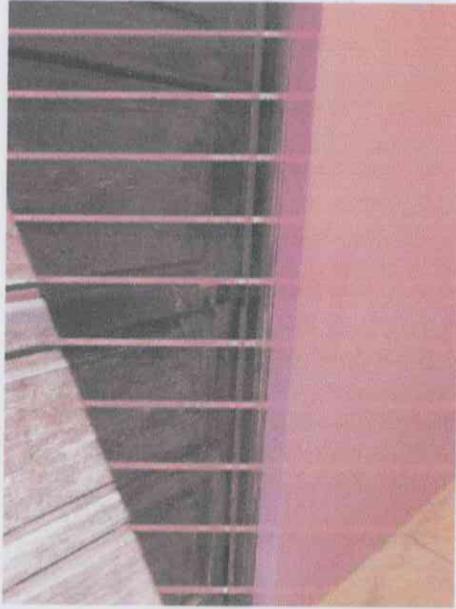
Pisos



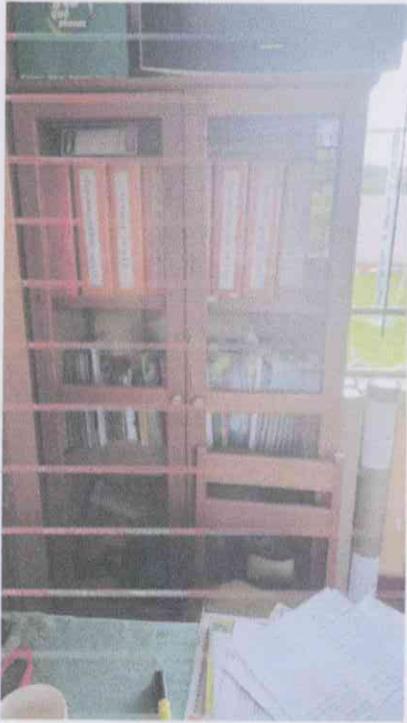
Rejas



Puertas



Mobiliario



Experiment 1

